

Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera

Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera - Caja Rural Prymera (en adelante Prymera o la Caja) inició sus operaciones en 1998. Cabe señalar que, en setiembre del 2000, la institución fue adquirida por el Grupo Wong, el cual tiene presencia en diversos sectores como inmobiliario, *retail*, forestal y microfinanzas.

A junio 2021, la Caja contaba con 12 agencias ubicadas en Lima, Huacho, Barranca y Huaral. Asimismo, registraba alrededor de 9,900 clientes de créditos.

Fundamentos

El cambio en la clasificación de riesgo de institución, de C a C-, y en la perspectiva, de negativa a estable, se fundamenta principalmente en lo siguiente:

Niveles de solvencia más acotados. Si bien se destaca que Prymera pertenece al Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.) y que existe un importante compromiso de los accionistas con la Caja, lo cual se ha reflejado en los últimos años a través de los aportes de capital realizados para darle soporte a la entidad, se observó una importante disminución del ratio de capital global durante el 2020 y el primer semestre del 2021.

Cabe recordar que, entre en el 2015 y 2019 se registraron aportes de capital por unos S/ 30.3 MM, lo que permitió compensar las pérdidas netas generadas en esos años. De este modo, Prymera logró mantener niveles de ratio de capital global promedio en torno al 14%.

Por su parte, en el 2020 se registraron aportes por S/ 1.4 MM y en el primer semestre del 2021, por S/ 5.4 MM. Sin embargo, a causa del bajo desempeño en esos periodos y las mayores pérdidas registradas, el ratio disminuyó a 12.0% al cierre del 2020 y a 10.3% a junio 2021. Asimismo, a pesar que para el segundo semestre del 2021 se tienen proyectados aportes adicionales por unos S/ 7.4 MM, se estima que dicho indicador se ubicaría en torno al 10% a fines del 2021. En opinión de la Clasificadora, lo anterior limita la flexibilidad financiera de la entidad y la hace más sensible ante escenarios adversos.

Se debe mencionar que, a partir de abril 2021 hasta marzo 2022, la SBS modificó temporalmente el límite requerido para el ratio de capital global de 10% a 8%. Así, las entidades que fueron más afectadas por el impacto de la pandemia tendrán mayor tiempo para fortalecer su patrimonio.

Pérdidas mayores a las esperadas. El impacto del COVID-19 en la economía y en su cartera de clientes viene afectando los resultados de la Caja. Al cierre del primer semestre del 2021 el desempeño de Prymera se ha visto afectado debido, entre otros, a: i) la disminución de sus colocaciones brutas (-1.3% vs. jun. 2020); ii) la reducción de su cartera reprogramada, parte de la cual pasó a ser considerada vencida o refinanciada, incrementando el gasto en provisiones neto (S/ 4.1 MM a jun. 2021 vs. S/ 1.4 MM a jun. 2020); y, iii) la reversión de intereses devengados de los créditos vigentes caídos en mora, afectando a los ingresos por intereses.

Cabe señalar que, los ingresos financieros registrados a junio 2021 fueron 26.6% menores que los registrados en similar periodo del 2020. Si bien se observó una reducción en los gastos administrativos (-4.6%), éstos no pudieron compensar la caída

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	C-	C

Con información financiera a junio 2021

¹Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 16/09/2021 y 17/03/2021

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ millones	jun-21	dic-20	jun-20
Total Activos	156.7	168.3	161.0
Patrimonio	29.7	30.0	32.3
Resultado	-5.6	-4.2	-1.9
ROA (Prom.)	-6.9%	-2.5%	-2.4%
ROE (Prom.)	-37.7%	-13.4%	-11.7%
R. Cap. Global	10.3%	12.0%	13.6%

* Fuente: CRAC Prymera

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

Analistas

Anel Casas
anelcasas@aai.com.pe

Sergio Castro
sergiocastro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

en la utilidad operativa bruta, generando que el ratio de eficiencia (Gastos adm. / Util. oper. bruta) ascienda a 172.7% (116.4% a jun. 2020).

Lo anterior, sumado al mayor gasto en provisiones neto, entre otros, generó una pérdida neta a junio 2021 de S/ 5.6 MM, siendo significativamente mayor a la pérdida registrada en similar periodo del 2020 (S/ 1.9 MM). De esta manera, se obtuvieron ratios de rentabilidad anualizados promedio negativos (ROA: -6.9% y ROE -37.7%).

Aumento de la morosidad y menores coberturas. La participación de los créditos reprogramados disminuyó, de 43% a diciembre 2020, a 26% a junio 2021, pero con ello también se materializó el deterioro del comportamiento de pago de parte de los clientes afectados por la crisis del COVID-19, efecto que igualmente se vio en todo sistema de microfinanzas.

Así, la cartera de alto riesgo ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses (CAR ajustada) pasó, de 10.7% a junio 2020, a 14.9% a junio 2021. Por su parte, la cartera pesada ajustada por castigos (CP ajustada) mostró una tendencia similar (10.8% a jun. 2020 vs. 16.4% a jun. 2021). Por su parte, a junio 2021 el sistema de Cajas Municipales registró una CAR ajustada de 11.4% y una CP Ajustada de (14.1%).

Entorno operativo desafiante. - En el 2020 el COVID-19 impactó fuertemente en la economía del país, lo que generó una caída en el PBI de 11.1% (según el BCRP), lo cual repercutió en el desempeño del sistema financiero. Si bien se espera una recuperación de la economía durante el 2021 (proyectado +10.7%), la misma podría verse afectada, entre otros, por la existencia de nuevas medidas restrictivas que pudiese decretar el Gobierno para enfrentar a la pandemia. Además, algunas leyes aprobadas por el Congreso (topes para tasas de interés activas, no cobro de penalidades, etc.) podrían repercutir en el sistema financiero.

Prymera se encuentra enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial crecer en sus colocaciones de manera ordenada; lo que le permitiría alcanzar economías de escala y mejorar sus niveles de eficiencia operativa. Sin embargo, el actual escenario económico adverso dificultará en el corto plazo alcanzar dicho objetivo.

En opinión de la Clasificadora, entre los principales desafíos que registra la Caja figuran: i) mejorar sus márgenes en un entorno adverso; ii) continuar fortaleciendo sus áreas de soporte y control, lo que contribuirá a mejorar sus indicadores de morosidad; iii) reducir, en términos relativos, sus gastos administrativos; y, iv) fortalecer sus indicadores de solvencia.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una mejora en el ratio de capital global, en conjunto con adecuados niveles de cobertura de la cartera pesada y un mejor desempeño que limite las pérdidas o le permita generar utilidades a la Caja, podrían tener un impacto positivo en la clasificación.

Por otro lado, se podría generar un efecto negativo en la clasificación asignada en caso no se continúen con los aportes de capital de los accionistas para compensar las pérdidas que viene registrando la entidad, afectando sus niveles de solvencia.

Acontecimientos Recientes

Impacto COVID-19

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19. En ese sentido, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP.

Así, las diversas medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas. Igualmente, en febrero 2021 se registró una nueva cuarentena, con distintas características para cada región, según el nivel de riesgo observado en cada una de ellas.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP, vienen implementando una serie de medidas, entre las que figuran:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 la SBS autorizó una nueva la reprogramación de dichos créditos por un plazo máximo de tres meses adicionales.
- El MEF destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo.
- En el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantiza la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere.
- En febrero del 2021 el Gobierno anunció la creación del Programa de Apoyo Empresarial a las MYPE (PAE-MYPE), por S/ 2,000 MM para financiar capital de trabajo.
- En marzo 2021, el Gobierno amplió por un año más el periodo de gracia de los créditos de Reactiva Perú y FAE-MYPE.

Se debe resaltar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los Reguladores han limitado el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las entidades financieras. Sin embargo, esto ha generado que el impacto real de la mora recién se observe a partir del 2021.

Si bien durante el 2021 y 2022 se esperaría una recuperación económica, ésta podría verse limitada, entre otros, por: i) la existencia de nuevas medidas restrictivas decretadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia;

ii) un lento avance en el proceso de vacunación de la población; y, iii) una caída de las expectativas de los agentes económicos como resultado de las posibles medidas económicas que pudiese adoptar el nuevo Gobierno.

Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo mayo-octubre 2021 este límite sería de 83.4% en moneda nacional. Estos cambios se han implementado desde mayo para los bancos, desde junio para las Cajas Municipales, y desde julio para el resto de empresas del sistema financiero.

Descripción de la Institución

Caja Prymera se constituyó en 1997 bajo la razón social de Productos y Mercados Agrícolas de Huaral - Caja Rural de Ahorro y Crédito S.A., en la provincia de Huaral, iniciando operaciones en 1998. La Caja se inició como una entidad especializada en otorgar créditos a clientes del sector agrícola.

En el 2000, Caja Prymera fue adquirida por el Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.). Cabe señalar que el grupo económico está constituido por empresas con presencia en diversos sectores como inmobiliario (Plaza Norte y Mall del Sur), *retail* (Mediterráneo, Panistería y Entre Páginas); Forestal (Maderacre); y, Microfinanzas (Prymera). Además, registra una amplia trayectoria en el sector minorista, habiendo participado en el negocio de supermercados (Wong y Metro), el cual vendió en el 2007 a Cencosud.

Cabe recordar que, en el 2009 Prymera optó por reorientar su estrategia y decidió ampliar sus operaciones de crédito hacia las micro y pequeñas empresas, con la finalidad de lograr un mayor crecimiento y diversificar su portafolio. Además, en los últimos años vienen creciendo sus colocaciones de consumo y a medianas empresas.

Con respecto al sistema de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), se debe mencionar que el número de entidades se redujo de diez a seis entre 2014 y 2016, debido principalmente a algunas fusiones. Cabe señalar que en el 2016 CRAC Cajamarca fue absorbida por Financiera Credinka y CRAC Chavín se fusionó con Edpyme Raíz, constituyendo CRAC Raíz. Por su parte, en el

2019 se incorporó al sistema a CRAC Cencosud Scotia Perú (ex Banco Cencosud).

De este modo, sin considerar a CRAC Cencosud Scotia, dada su concentración en créditos de consumo, a junio 2021 Prymera ocupó el 4º lugar dentro del sistema CRAC, en colocaciones y el 4º lugar en depósitos. Por su parte, a junio 2021 la participación de Prymera tanto en colocaciones y depósitos se redujo, según se observa en el siguiente cuadro:

Particip. Caja Prymera en Sistema Cajas Rurales*

	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21
Créditos Directos	6.9%	7.1%	7.6%	6.5%	6.3%
Depósitos	11.1%	10.9%	9.4%	9.2%	8.8%

*No incluye CRAC Cencosud Scotia / Fuente: SBS

A junio 2021 Prymera contaba con 12 agencias ubicadas en el departamento de Lima. Para el resto del año no se tiene planeado abrir nuevas agencias.

Gobierno Corporativo: La estructura de gobierno corporativo de Caja Prymera se basa en sus políticas internas. Se debe indicar que, actualmente el Directorio está conformado por seis miembros, de los cuales dos son independientes.

De otro lado, cada gerencia (Riesgos, Negocios de Micro y Pequeña Empresa, Administración y Personal) reporta a la Gerencia General.

Cabe mencionar que en marzo 2017 y enero 2021 se realizaron cambios en la Gerencia General. Así, el Sr. José Mariano Castro Rabanal ocupó dicho cargo hasta enero 2021, siendo reemplazado por el Sr. Pedro Talledo Coronado. Adicionalmente, en diciembre 2020 se incorporó en el cargo la nueva Gerente General Adjunta, Yanina Cáceres Monroe, que anteriormente se había desempeñado como Directora de la Caja.

La Clasificadora considera que sería importante lograr reducir la rotación en los puestos gerenciales con la finalidad de poder implementar de manera más eficiente las estrategias del negocio de mediano y/o largo plazo.

Desempeño - Caja Prymera

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias. Se esperaría que, en línea con el proceso de vacunación masiva, en la segunda mitad del 2021 se observe una recuperación de la actividad económica, estimando el BCRP un crecimiento de 10.7% para el ejercicio 2021.

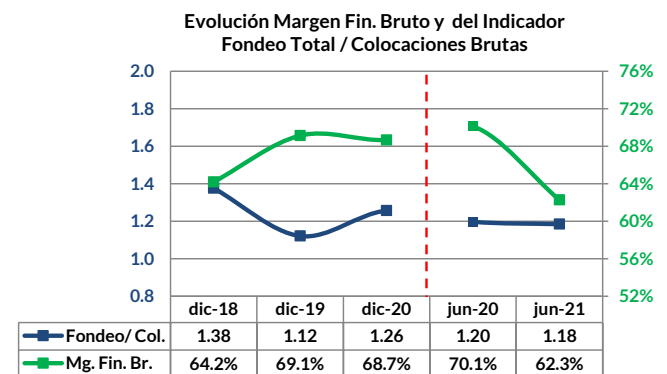
Durante el primer semestre del 2021, los ingresos financieros (incluye ROF) llegaron a S/ 8.9 MM, siendo inferiores en 26.6% respecto a lo registrado en el similar

periodo del 2020. Así, entre otros, la reversión de intereses devengados de parte de la cartera reprogramada, que cambió su situación a refinanciada o vencida, afectó a la generación de ingresos de la entidad.

Además, se debe señalar que, en el primer semestre del 2021 la capacidad de pago de los clientes de Prymera fue afectada por el impacto del COVID-19 en la economía, en línea con lo sucedido en el resto de entidades especializadas en microfinanzas. Si bien la Caja viene impulsando la colocación de créditos minoristas (principalmente de consumo, micro y pequeña empresa), los cuales manejan tasas activas más atractivas y le permiten atomizar su portafolio, la actual coyuntura sanitaria afectó al dinamismo de las colocaciones de nuevos créditos a estos sectores.

En relación a los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD), en los primeros seis meses del 2021 sumaron S/ 3.4 MM, mostrando una disminución de 7.2% con respecto al similar periodo del 2020. Lo anterior se debió, entre otros, a un cambio en el mix de depósitos, ganando mayor participación los depósitos de ahorros, y a los ajustes en las tasas pasivas, en línea con la estrategia de reducir los excedentes de liquidez para disminuir su tasa pasiva promedio. Además, se debe indicar que los programas FAE Mype y Reactiva manejan tasas preferenciales.

En ese sentido, en el primer semestre del 2021 el margen financiero bruto disminuyó, ubicándose en 62.3% (70.1% en el primer semestre del 2020).



* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD

Fuente: Caja Prymera

Cabe señalar que el margen financiero bruto de Prymera se encontraba por debajo de lo registrado por el sistema de CM.

Margen Financiero Bruto *

Margen Fin. Bruto	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Caja Prymera	64.2%	69.1%	68.7%	70.1%	62.3%
Caja Raíz	71.4%	72.4%	65.7%	68.7%	61.0%
Sistema CM	75.4%	75.2%	72.2%	72.0%	75.5%
Mibanco	82.2%	81.6%	80.6%	79.5%	86.9%

* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD

Fuente: Caja Prymera y SBS

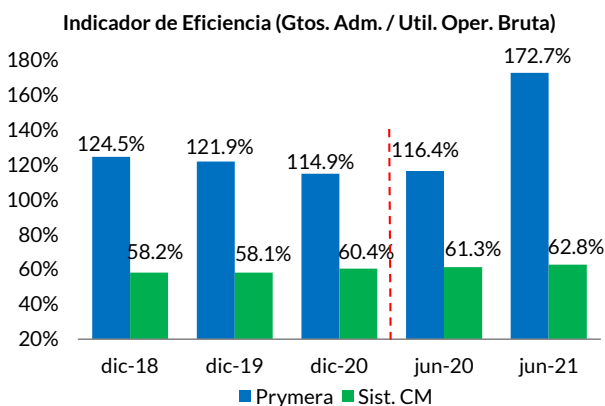
Por su parte, entre enero y junio del 2021 se registró un gasto por provisiones neto por S/ 4.1 MM, siendo significativamente mayor a lo registrado en similar periodo del 2020 (S/ 1.4 MM). Así, el gasto por este concepto representó el 46.2% de los ingresos, siendo superior al registrado a junio 2020 (11.8%) en línea con el deterioro de la cartera reprogramada.

Igualmente, en los primeros seis meses del 2021 el gasto por provisiones neto significó el 75.9% de la utilidad operativa bruta (17.0% en el similar periodo del 2020). Además, estos gastos significaron el 7.9% de las colocaciones brutas promedio (2.6% a jun. 2020).

Cabe recordar que, debido al incremento de la morosidad que ha registrado el sistema de microfinanzas en los últimos años, la Caja ha venido realizando mayores gastos para mejorar sus procesos de evaluación y otorgamiento, así como el seguimiento de los créditos; y, poder afrontar los mayores niveles de sobreendeudamiento en el sector. Sin embargo, en el 2020 y el primer semestre del 2021 la pandemia afectó al desempeño de la Caja y al sector.

Por su parte, en los primeros seis meses del 2021 se mantuvo la estrategia de optimizar los gastos administrativos, disminuyendo 4.6% con respecto a similar periodo del 2020, debido principalmente a menores gastos de personal. No obstante, en la segunda mitad del año podría registrarse un aumento de los mismos, dado el impulso que se planea dar al área de negocios. Al corte de junio 2021 el personal llegó a 204 colaboradores (230 a jun. 2020).

Como resultado especialmente de la disminución de la utilidad financiera bruta, la Caja registró un deterioro en el indicador de eficiencia (Gastos Adm. / Utilidad Oper. Bruta), ubicándose en 172.7% en el primer semestre del 2021 (116.4% en el similar periodo del 2020). Cabe mencionar que el indicador fue significativamente mayor al registrado por diversas entidades microfinancieras.



Entre los principales retos de la Caja se encuentra el implementar estrategias para optimizar la cobranza de los clientes morosos, y así generar un mayor flujo de ingresos.

Asimismo, tiene el desafío de generar un nivel de cartera vigente cuya dimensión le permita generar economías de escala y obtener una utilidad operativa bruta superior a sus gastos operativos.

Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta*

Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Caja Prymera	124.5%	121.9%	114.9%	116.4%	172.7%
Caja Raíz	64.5%	68.5%	77.0%	74.0%	96.2%
Sistema CM	58.2%	58.1%	60.4%	61.3%	62.8%
Mibanco	44.9%	50.2%	54.9%	52.9%	60.3%

* Ut. Oper. Bruta = Ut. Fin. Bruta + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.

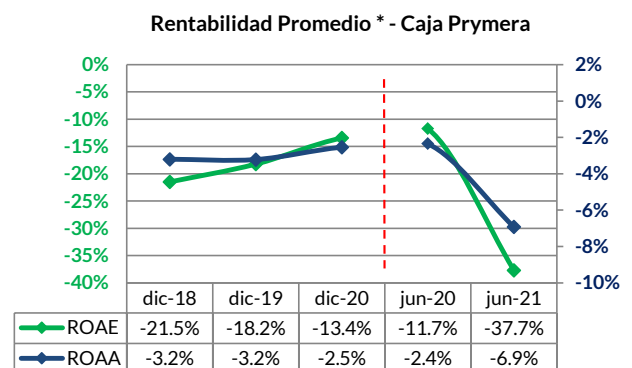
Fuente: Caja Prymera y SBS

Respecto a los resultados del periodo, en los primeros seis meses del 2021 Caja Prymera registró una pérdida neta de S/ 5.6 MM, siendo mayor a la pérdida neta obtenida en el primer semestre del 2020 (S/ 1.9 MM). Lo anterior se explicó, entre otros, por el deterioro por encima de lo proyectado de la cartera reprogramada, generando una reversión importante de intereses devengados en la cuenta de ingresos, y por el mayor gasto en provisiones efectuado a raíz del deterioro en la cartera de créditos.

Es así que al corte de junio 2021 el indicador de rentabilidad anualizada sobre activos promedio (ROAA) fue de -6.9% (-2.4% a jun. 2020).

Se debe mencionar que desde el 2009 la Caja registra pérdidas netas, por lo cual sus accionistas vienen efectuando diversos aportes de capital.

A continuación, se muestra la evolución de los indicadores de rentabilidad anualizada con respecto al patrimonio promedio (ROAE) y activos promedio (ROAA) obtenidos en los últimos años:



* Rentab. Anualizada Prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

Fuente: CRAC Prymera

De la misma manera, a continuación se muestran los indicadores de rentabilidad anualizada promedio de Prymera y diversas microfinancieras:

Ratios de Rentabilidad Promedio*

	ROAE			ROAA		
	dic-20	jun-20	jun-21	dic-20	jun-20	jun-21
Caja Prymera	-13.4%	-11.7%	-37.7%	-2.5%	-2.4%	-6.9%
Caja Raíz	0.5%	0.9%	-12.5%	0.1%	0.1%	-1.3%
Sistema CM	2.1%	4.4%	-3.1%	0.3%	0.6%	-0.4%
Mibanco	-1.6%	7.0%	5.2%	-0.2%	1.1%	0.8%

* Rentabilidad anualizada Prom. respecto a diciembre del ejercicio anterior

Fuente: Caja Prymera y SBS

En el corto plazo, los objetivos actuales de la Caja se centran en el crecimiento de la cartera de créditos a través de la priorización de productos atractivos, fidelización de clientes e incremento de los asesores de negocios, en conjunto con el monitoreo y control de su comportamiento de pago. Adicionalmente, los esfuerzos se centran en la recuperación del nivel de riesgo de la cartera de créditos. Cabe adicionar que en el mediano plazo la Caja está enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial crecer en sus colocaciones de manera ordenada, a través de una prudente originación de créditos; lo que le permitirá alcanzar economías de escala y mejorar sus niveles de eficiencia operativa. No obstante, el actual escenario económico adverso presenta retos en el corto plazo para alcanzar dicho objetivo.

Administración de Riesgos

Uno de los principales riesgos que enfrenta Caja Prymera es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por la Unidad de Riesgos, la misma que se encarga de clasificar a los clientes, así como medir los niveles de riesgo y procurar una exposición adecuada.

Además, existen políticas y procedimientos de créditos que establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos y la responsabilidad de los ejecutivos, entre otras cosas, a fin de garantizar la toma de decisiones.

Por su parte, la Gerencia de Negocios de Micro y Pequeña Empresa de la Caja se encarga del proceso operativo, productivo crediticio y de la administración de la recuperación de las colocaciones. En tal sentido, tiene como funciones la captación, evaluación, seguimiento y recuperación de los créditos.

De otro lado, Caja Prymera cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal para prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. En ese sentido, la Caja viene reforzando sus programas de capacitación para su personal.

Riesgos de Operación (RO): Caja Prymera cuenta con manuales de funciones y procedimientos de riesgos operativos. Asimismo, para la administración del riesgo operacional se ha adoptado la metodología COSO, que es un estándar internacional de gerenciamiento de riesgo.

Así, para la identificación de los riesgos cuenta con matrices de procesos y sub procesos, y se aplica una metodología para la cuantificación y determinación de los riesgos tomando en consideración la base de datos de eventos de riesgo y pérdida.

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión. En este sentido, a junio 2021 los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 2.5 MM.

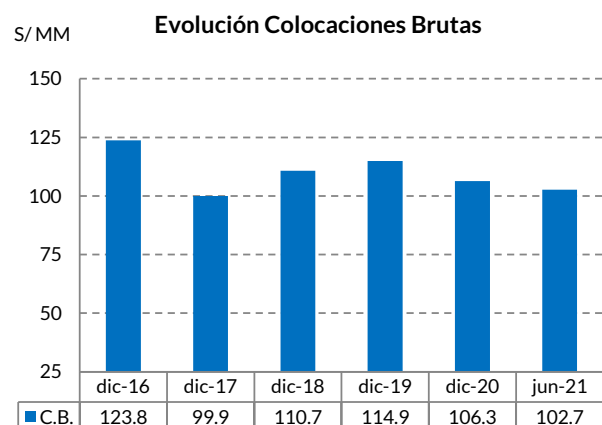
Riesgo crediticio: A junio 2021, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 102.7 MM, siendo inferiores en 3.4% respecto al cierre del 2020. Cabe indicar que el dinamismo en el 2020 del sector se dio principalmente por fondeo proveniente de recursos de programas del Estado (FAE y Reactiva), donde si bien Prymera participó, ésta solo desembolsó montos no significativos para su cartera.

Así, a junio 2021 la Caja registró saldos en los programas FAE Mype de S/ 1.6 MM y Reactiva Perú de S/ 1.4 MM. Se debe señalar que estos programas cuentan con garantías del Estado y tasas preferenciales.

Por su parte, en términos absolutos, la reducción de la cartera en el primer semestre del 2021 se registró principalmente en créditos a medianas empresas (-S/ 2.5 MM), microempresas (-S/ 1.7 MM) y de consumo (-S/ 1.0 MM), lo cual no pudo ser compensado por el aumento de los créditos a pequeñas empresas (+S/ 0.1 MM).

Así, el menor nivel de colocaciones refleja la caída en la actividad económica que registra el país por los efectos de la pandemia y los acotados niveles de FAE Mype y Reactiva Perú que se adjudicó la Caja para otorgar créditos.

Cabe mencionar que, si bien la Caja está enfocada en otorgar créditos minoristas, ésta también realiza esfuerzos para fidelizar sus clientes con buen comportamiento de pago, incluyendo los clientes no minoristas. Es por ello que se evidencia en los deudores corporativos y grandes empresas, ratios de morosidad bajos o nulos.



* Fuente: Caja Prymera

Con respecto a las colocaciones totales (créditos directos + el equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos), a junio 2021 se observó un aumento en la participación dentro del portafolio de la cartera de pequeñas empresas. Así, su participación relativa significó el 48.8% de las colocaciones (46.1% a fines del 2020).

Por su parte, la participación de la cartera minorista (pequeña empresa, microempresa, consumo e hipotecario) representó en conjunto el 94.7% de la cartera de créditos (92.2% a dic. 2020).

Comp. de la Cartera por Tipo de Crédito* - Caja Prymera

	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21
Corporativos	3.1%	0.8%	0.9%	0.9%	0.5%
Grandes Empresas	0.7%	0.0%	3.0%	0.5%	0.5%
Medianas Empresas	10.4%	15.4%	8.6%	6.4%	4.3%
Pequeñas Empresas	38.6%	41.1%	43.1%	46.1%	48.8%
Microempresas	28.7%	21.5%	19.7%	22.2%	21.7%
Consumo	18.3%	21.0%	24.6%	23.7%	24.1%
Hipotecarios	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Incluye créditos directos y equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos

Fuente: Caja Prymera

La Clasificadora reconoce los esfuerzos de la Caja para recuperar el número de clientes deudores, sin embargo, dada la actual coyuntura, el número de deudores se mantuvo estable en alrededor de 9,900.

Así, al corte de junio 2021 el crédito directo promedio se ubicó en aproximadamente S/ 10,400 (S/. 10,700 a fines del 2020). De este modo, dicho monto continuó siendo menor al registrado por el sistema de Cajas Municipales (aprox. S/ 14,900), lo que le permitió a Prymera tener una cartera más atomizada.

Respecto a la concentración de los créditos con empresas vinculadas, la Caja registró un saldo de colocaciones por S/ 0.2 MM. Lo anterior representó el 1.2% del patrimonio efectivo y el 0.2% de las colocaciones brutas.

En relación a las colocaciones por sector económico, la Prymera registraba un 38.9% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 9.0% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, 7.8% en industria manufacturera (37.9%, 9.3% y 7.8%, respectivamente, a dic. 2020).

Cabe mencionar que, a junio 2021, el sistema de Cajas Rurales (sin considerar a CRAC Cencosud Scotia) concentraba alrededor de un 10.8% de su cartera en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura, mientras que Prymera sólo el 2.5%.

Cartera Riesgosa y Coberturas: Los créditos reprogramados de Prymera se redujeron, de unos S/ 46 MM a diciembre 2020, a S/ 27 MM a junio 2021. Sin embargo, dado el deterioro de la actividad económica en el país, parte de esta cartera pasó a refinanciados o a vencidos.

Por su parte, entre junio 2020 y junio 2021 se registró un aumento de S/ 5.3 MM en la cartera de alto riesgo. De este modo, en términos relativos, la CAR casi duplicó su nivel pasando, de 6.9% a junio 2020, a 12.2% a junio 2021.

Se debe recordar que, en el 2020 se otorgaron diferentes facilidades de pago a los clientes, como por ejemplo periodos de gracia. Así, los reprogramados llegaron a representar en su momento alrededor del 70% del total de la cartera, sin figurar como refinanciados en el sistema y sin deteriorar el perfil de riesgo de los clientes, según lo aprobado por la SBS en un contexto de pandemia.

Por su parte, a junio 2021 la CAR de los créditos de pequeña empresa fue 14.6% (6.9% a jun. 2020) y la CAR de microempresa fue 8.5% (8.2% a jun. 2020).

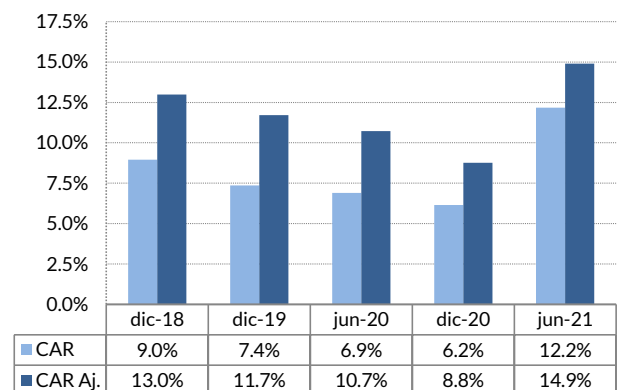
Cartera Alto Riesgo (CAR)*	dic-18	dic-19	jun-20	dic-20	jun-21
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	4.6%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	6.4%	15.7%	16.5%	21.1%	34.2%
Pequeñas Empresas	12.9%	8.2%	6.9%	6.0%	14.6%
Microempresas	9.6%	7.7%	8.2%	4.9%	8.5%
Consumo	2.9%	3.3%	2.7%	3.8%	6.9%
Hipotecario para Vivienda	0.0%	0.7%	0.0%	0.4%	0.0%
CAR Total	9.0%	7.4%	6.9%	6.2%	12.2%

* Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

Fuente: Caja Prymera y SBS

Cabe indicar que, en los últimos 12 meses a junio 2021 Prymera realizó castigos de cartera por S/ 3.4 MM, equivalente al 3.3% de las colocaciones brutas promedio, siendo similar a lo registrado en el ejercicio 2020 (S/ 3.4 MM y 3.1%, respectivamente).

Si ajustamos la CAR por castigos realizados en los últimos 12 meses, respecto de las colocaciones brutas promedio, a junio 2021 el indicador ajustado fue 14.9%, siendo menor a lo observado a junio 2020 (10.7%).

Indicadores de Cartera de Alto Riesgo (C.A.R)


* CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom.+ Castigos 12M)

Fuente: Caja Prymera

De otro lado, a junio 2021 el ratio de cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) de Prymera también registró un deterioro, llegando a 13.7% (7.0% a jun. 2020). Igualmente, si se ajusta la CP por los castigos realizados en los últimos 12 meses con respecto de las colocaciones totales promedio, también se observa un deterioro. Así, a junio 2021 la CP ajustada se ubicó en 16.4% (10.8% a jun. 2020).

De este modo, el indicador de cartera pesada ajustada se ubicó por encima del registrado por el sistema de CM.

	Cartera Pesada*			CP Ajustada**		
	dic-20	jun-20	jun-21	dic-20	jun-20	jun-21
Caja Prymera	10.3%	7.0%	13.7%	12.7%	10.8%	16.4%
Caja Raíz	9.0%	8.8%	10.1%	11.9%	10.4%	12.7%
Sistema CM	9.7%	9.8%	10.9%	12.1%	11.3%	14.1%
Mibanco	9.3%	6.6%	10.7%	11.6%	9.2%	15.6%

(*) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(**) CP Ajust. = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

Fuente: Caja Prymera y SBS

En cuanto al stock de provisiones, a junio 2021 éste fue S/ 11.2 MM, lo cual fue mayor a lo registrado a fines del 2020 (S/ 8.5 MM). Cabe indicar que en el primer semestre del 2021 se efectuaron mayores gastos por provisiones neto (S/ 4.1 MM a jun. 2021 vs. S/ 1.4 MM a jun. 2020).

Por su parte, a junio 2021 el ratio de cobertura de la CAR de la Caja disminuyó a 89.4% (109.5% a jun. 2020), lo que reflejó el deterioro previamente comentado. Cabe mencionar que dicho indicador se ubicó significativamente por debajo de lo registrado por el sistema de CM (120.8%).

Ratio de Cobertura

	Prov. / C. Alto Riesgo				
	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Caja Prymera	87.4%	95.2%	130.5%	109.5%	89.4%
Caja Raíz	64.5%	97.7%	99.9%	97.7%	65.7%
Sistema CM	95.8%	98.6%	128.5%	110.4%	120.8%
Mibanco	139.0%	140.0%	143.0%	148.5%	133.6%

Fuente: Caja Prymera y SBS

Asimismo, el compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto del patrimonio contable, fue 9.5% a junio 2021 (8.7% a dic. 2020), acorde al deterioro en el perfil de riesgo especialmente de los clientes de pequeñas empresas.

Cabe mencionar que, con la finalidad de reducir sus niveles de morosidad, la Caja continúa reforzando sus políticas de créditos. En ese sentido, se busca reforzar los comités de créditos y contar con mayores controles y más automatizaciones. Asimismo, se están implementando mejoras para el cálculo del nivel de endeudamiento de los clientes. No obstante lo anterior, Apoyo & Asociados considera que estas mejoras requieren de un periodo de maduración para que la morosidad pueda reducirse gradualmente.

Riesgo de mercado: A junio 2021, el saldo de los fondos disponibles se ubicó en S/ 31.0 MM, siendo menor al registrado a fines del 2020 (S/ 36.5 MM). Asimismo, dicho saldo representó el 19.8% del total de los activos (21.7% a dic. 2020).

Se debe mencionar que los ratios de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) estuvieron por encima de los límites legales establecidos del 8% y 20%, respectivamente. Así, la Caja registró un ratio de liquidez en MN de 39.8% y en ME de 156.1% (52.3% y 162.3% a dic. 2020).

Por su parte, el ratio de colocaciones brutas / obligaciones con el público fue 0.86x (0.81x a dic. 2020).

Adicionalmente, según la regulación vigente, se debe cubrir la posición del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) y el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL). Los límites de ambos indicadores son de 100% y 5%, respectivamente.

En ese sentido, al corte de junio 2021 Prymera registró un RCL de 130% en MN y 401% en ME; mientras que en el caso del RIL, la Caja registró un promedio mensual en junio 2021 de 32% MN (no aplicaba en ME).

Calce: A junio 2021, aproximadamente el 98% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que el 89% del fondeo estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que aproximadamente el 91% de los activos y 88% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciéndose la brecha mencionada anteriormente. Así, a esa fecha, la exposición cambiaría no comprometía significativamente el patrimonio efectivo de la Caja.

En cuanto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran a los pasivos. En ese sentido, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 75% del patrimonio efectivo.

Fuente y Fondos de Capital

En los últimos cinco años las captaciones totales de la Caja se ubicaron en promedio en alrededor de S/ 135 MM, oscilando según sus necesidades de fondeo. De este modo, el fondeo / colocaciones promedio se ubicó en alrededor de 1.2x.

Por su parte, en el 2020 se observó un aumento en los adeudados por la toma de financiamiento a través de FAE Mype (dic. 2020 S/ 2.6 MM). Además, se registraron cuentas por pagar relacionadas a Reactiva Perú (dic. 2020 S/ 1.4 MM).

De otro lado, a junio 2021 las captaciones totales registraron una disminución de 9.1% respecto al cierre del año anterior, en línea con una serie de medidas, entre ellas la dispuesta por el Gobierno para el retiro del 100% de los

fondos CTS, y el ajuste en el tarifario de tasas pasivas por parte de la Caja.

Cabe señalar que, a junio 2021 los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo, significando el 76.6% de total de activos (78.2% a dic. 2020).

Estructura de Fondeo

% sobre Total de Activos	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21
Total Oblg. con el Público	84.0%	80.4%	78.6%	78.2%	76.6%
Dep. del Sistema Financiero	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Adeudados	0.1%	2.3%	0.1%	1.6%	1.0%
Total Recursos de Terceros	84.1%	82.7%	78.6%	79.8%	77.7%
Patrimonio Neto	14.3%	15.5%	20.0%	17.8%	19.0%

* Fuente: Caja Prymera y SBS

Además, se debe indicar que dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS mantenían una alta participación, financiando (sin considerar devengados) el 47.0% y 23.4% del total de los activos, respectivamente (46.6% y 26.7%, a dic. 2020).

De otro lado, del total de depósitos a junio 2021, el 97% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales. En cuanto al número de depositantes, el 99% eran personas naturales.

En lo referente a la concentración por depositantes, los 10 principales representaron aproximadamente el 10% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 14% (8% y 12% a dic. 2020). Lo anterior significó una adecuada atomización de las captaciones.

Con respecto al saldo de adeudados, éste ascendió al equivalente a S/ 1.6 MM (S/ 2.7 MM a dic. 2020), estando el 95% en moneda local. A junio 2021 se mantenían obligaciones con COFIDE - FAE Mype.

Además, a junio 2021 se registró un saldo de cuentas por pagar por unos S/ 1.4 MM, correspondientes a los fondos del programa Reactiva Perú, destinados al otorgamiento de créditos a alrededor de 160 clientes.

Capital: Con la finalidad de respaldar el crecimiento de la Caja y darle el soporte necesario para que la misma pueda alcanzar su punto de equilibrio, en los últimos años sus accionistas han efectuado diversos aportes de capital. Lo anterior evidencia el fuerte compromiso de los accionistas con Caja Prymera.

Aportes de Capital Realizados

	2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020	jun-21
MMS/.	15.6	3.4	1.8	4.0	11.3	9.8	1.4	5.4

* Fuente: Caja Prymera

Es así que, gracias a los aportes realizados en el periodo 2015 - 2019, Caja Prymera logró mantener un ratio de capital global de alrededor del 14%, en la medida que éstos permitían compensar las pérdidas netas generadas en el año.

Sin embargo, durante el 2020 se realizaron aportes por S/ 1.4 MM y la pérdida neta generada ascendió a S/ 4.2 millones, registrándose un menor ratio de capital global (12.0% a dic. 2020).

En el primer semestre del 2021, se realizaron aportes de capital por un total de S/ 5.4 MM; no obstante, el bajo desempeño de la Caja y el deterioro de la calidad de su cartera produjeron un aumento en el gasto en provisiones. Lo anterior, generó como resultado una pérdida neta en el primer semestre del 2021 de S/ 5.6 MM, siendo casi tres veces superior a la pérdida generada en similar periodo del 2020. De esta manera, a junio 2021 el ratio de capital global disminuyó a 10.3%.

Para el 2021 se aprobaron aportes de capital por un total de S/ 12.8 MM. No obstante, la mayor pérdida neta estimada y la estrategia de incrementar la escala del negocio presionarían los niveles de solvencia. Así, se estima que el ratio de capital global se ubicaría en alrededor de 10% a fines del 2021, lo cual, en opinión de la Clasificadora, limita la flexibilidad financiera de Prymera y la hace más sensible ante escenarios adversos.

Cabe mencionar que, a partir de abril 2021 hasta marzo 2022, la SBS modificó temporalmente el límite legal del ratio de capital global de 10% a 8%. Así, las entidades que fueron más afectadas por el impacto de la pandemia tendrán mayor tiempo para fortalecer su patrimonio.

Por su parte, a junio 2021 el patrimonio efectivo de la Caja se ubicó en S/ 17.7 MM (S/ 21.0 MM a dic. 2020), dentro del cual S/ 16.7 MM eran considerados patrimonio Nivel 1.

Así, si se calculase el ratio de capital global considerando únicamente el patrimonio efectivo de nivel 1 (excluyendo provisiones genéricas), el ratio de capital a junio 2021 sería de 9.7% (11.0% a fines del 2020).

De otro lado, si se consideraran los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para Prymera a junio 2021 sería de 9.4%, dejando una brecha acotada de solo 0.9% con respecto al ratio de capital registrado a esa fecha.

CAJA PRYMERA (Cifras en miles de soles)	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21
Resumen de Balance					
Activos	184,163	163,863	161,010	168,270	156,705
Disponible	54,576	28,659	32,014	36,516	30,967
Colocaciones Brutas	110,698	114,864	104,097	106,296	102,723
Activos Rentables (1)	155,367	135,059	128,923	136,269	121,184
Provisiones para Incobrabilidad	8,659	8,056	7,870	8,537	11,182
Pasivos Total	155,546	131,051	128,707	138,278	127,000
Depósitos y Captaciones del Público	148,145	128,722	122,767	131,645	120,058
Adeudados	4,168	99	1,877	2,651	1,626
Patrimonio Neto	28,617	32,812	32,302	29,992	29,705
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	24,197	25,203	12,145	23,203	8,920
Gastos Financieros	8,671	7,778	3,628	7,270	3,365
Utilidad Financiera Bruta	15,526	17,425	8,517	15,934	5,555
Provisiones de colocaciones	3,873	4,478	1,435	3,692	4,126
Utilidad Financiera Neta	11,653	12,947	7,082	12,242	1,430
Ingresos por Serv. Financieros Neto	-183	-198	-69	-158	-122
Utilidad Operativa	11,470	12,749	7,014	12,084	1,308
Gastos Administrativos	19,101	21,007	9,838	18,123	9,385
Otras provisiones	48	12	2	136	-32
Depreciación y amortización	850	846	358	730	322
Impuestos y participaciones	-2,047	-2,168	-718	-1,603	-2,208
Utilidad neta	-5,356	-5,599	-1,910	-4,220	-5,625
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE	-21.5%	-18.2%	-11.7%	-13.4%	-37.7%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	-3.2%	-3.2%	-2.4%	-2.5%	-6.9%
Utilidad / Ingresos	-22.1%	-22.2%	-15.7%	-18.2%	-63.1%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	15.6%	18.7%	18.8%	17.0%	14.7%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	5.7%	6.0%	5.8%	5.4%	5.5%
Margen Financiero Bruto	64.2%	69.1%	70.1%	68.7%	62.3%
Ratio de Eficiencia (4)	124.5%	121.9%	116.4%	114.9%	172.7%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	-5.4%	-6.6%	-4.8%	-5.0%	-13.2%
Activos					
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.9%	4.5%	4.2%	3.2%	6.9%
Cartera Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas	9.0%	7.4%	6.9%	6.2%	12.2%
Cartera Pesada (6) / Colocaciones Totales	9.0%	7.5%	7.0%	10.3%	13.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	133.2%	156.4%	179.2%	252.2%	158.8%
Provisiones / Cartera Alto Riesgo	87.4%	95.2%	109.5%	130.5%	89.4%
Provisiones / Cartera Pesada	87.7%	93.6%	108.9%	76.6%	79.8%
C. Deteriorada - Provisiones / Patrimonio	4.4%	1.2%	-2.1%	-6.7%	4.5%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	15.2%	17.2%	17.5%	16.0%	20.8%
Pasivos y Patrimonio					
Fuentes de fondeo (8)	148,928	126,023	122,776	131,743	119,834
Depósitos a plazo / Total de fuentes de fondeo	92.9%	95.1%	93.2%	93.5%	92.0%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	4.3%	4.8%	5.3%	4.5%	6.6%
Pasivos / Patrimonio (x)	5.4	4.0	4.0	4.6	4.3
Ratio de Capital Global	14.0%	14.4%	13.6%	12.0%	10.3%

CAJA PRYMERA (Cifras en miles de soles)	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21
Liquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	36.8%	22.3%	26.1%	27.7%	25.8%
Colocaciones Netas / Depósitos y Obligaciones	68.5%	82.5%	77.9%	73.7%	75.6%
Calificación de Cartera					
Normal	86.1%	88.7%	91.8%	76.2%	71.8%
CPP	4.9%	3.8%	1.2%	13.5%	14.5%
Deficiente	2.2%	1.7%	1.6%	5.0%	2.9%
Dudoso	2.1%	1.7%	1.9%	2.6%	5.4%
Pérdida	4.7%	4.1%	3.5%	2.8%	5.4%
Otros					
Sucursales	12	12	12	12	12
Número de Empleados	223	243	230	227	204
Colocaciones / Empleados	496	473	453	468	504

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

(2) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados.

(8) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación.



Antecedentes

Emisor:	Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera
Domicilio legal:	Av. República de Panamá N° 6521 - Miraflores, Lima
RUC:	20371843575
Teléfono:	(01) 243 4800

Relación de directores*

Erasmus Wong Lu Vega	Presidente del Directorio
Efraín Wong Lu Vega	Director
Augusto Chiong Yep	Director
Jaime Ma Luzula	Director
Juan Manuel Chau Elías	Director Independiente
Francisco Dongo Soria Costa	Director Independiente

Relación de ejecutivos*

Pedro Talledo Corodado	Gerente General
Yanina Cáceres Monroe	Gerente General Adjunta
Nancy Ramos Puelles	Gerente de Riesgos
Rita Cam Abarca	Gerente de Administración y Personal
Juan Del Águila Vargas	Gerente de Tecnología de Información

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Erasmus Wong Lu Vega	44.24%
Efraín Wong Lu Vega	36.18%
Edgardo Wong Lu Vega	19.58%

(*) Nota: Información a junio 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría C-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA C: Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.